



DECRETO N° 1245/2015

CHIGUAYANTE, 13 MAY 2015

VISTOS: Estos antecedentes; La solicitud del Colegio Gabriel González Videla, según Providencia N° 2570, de fecha 12 de mayo de 2015, en la cual solicitan autorización para realizar actividad ciclística recreativa y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Autorícese al Colegio Gabriel González Videla, el uso de media calzada, del recorrido que se adjunta, para desarrollar actividad ciclística recreativa, el día 27 de Mayo de 2015, entre las 08:45 y las 12:00 horas.

Recorrido de Ida.

Partida: Colegio Gabriel González Videla - calle Manquimávida - calle Central - calle Los Castaños - calle El Maitén - calle Biobío - Avda. 101 - calle San Carlos - calle La Marina de Chile - calle Chiguay - calle La Marina de Chile - calle Cochrane - Calle D - calle Fernando Urrea - calle José Abelardo Núñez - calle Orozimbo Barbosa - calle Miguel Grau. (Parque Los Castaños, zona de descanso y recreación)

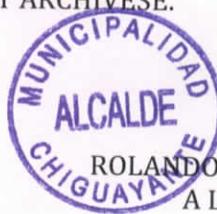
Recorrido Regreso. El mismo de ida en sentido inverso.

2) El Colegio Gabriel González Videla, deberá administrar todas las medidas de seguridad que correspondan, con la finalidad de evitar accidentes de los participantes y espectadores.

3) La Dirección de Tránsito y Transporte Público, deberá constatar que exista una buena señalización y Carabineros de Chile e Inspectores Municipales deberán controlar su estricto cumplimiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


JUAN ALCAINO ESPINOZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ALCALDE(S)

RSN/JWB/JAE/jae

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Administrador Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección Obras Municipales.
- Secretaría Municipal.
- Departamento de Inspección Municipal.
- Dirección de Tránsito y TT.PP.
- 7ma. Comisaría de Carabineros de Chiguayante.
- Cuerpo de Bomberos de Chiguayante.
- Interesado.

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 15 MAY 2015 HORA 13:40
PROCEDENCIA Alcaldía
FIRMA 